

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 2 de Enero de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.241

Año XXXII

Capital en pesetas
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

CARTA DE MADRID

Diciembre 31

Sr. Director:

Seguimos, o mejor dicho, sigue el gobierno haciendo la comedia en punto a la cuestión de fecha en que las elecciones generales se han de celebrar.

Es un secreto a voces que el gobierno ha pensado y hasta decidido sobre ello. Ha dicho varias veces la prensa que las elecciones serán el día ocho de Marzo. Se sabe que cuando el gobierno hacía el cómputo de fechas para publicación del decreto de disolución, proclamación de candidatos, elecciones de diputados y elecciones de senadores, se tuvo muy en cuenta que era carnaval el domingo último de Febrero, que el primero del mes de Marzo era el día del alistamiento de mozos del reemplazo actual. La fecha del primero de ese último mes, quedó en principio fijada para proclamar candidatos, y para la elección de diputados el domingo ocho.

Pero el señor Dato continúa afirmando ante los periodistas que insistentemente le preguntan sobre el particular que aun no ha hablado, no se ha hecho, de tal cosa con nosotros. Hoy mismo ha vuelto a decir que no se ha tratado de la cuestión.

Esta reserva tan estrecha que no está seguro el señero de disponer de la confianza regia hasta el punto de dudar de que el decreto de disolución se sea firmado? Esto dicen los maliciosos. Pero no parece esto lo cierto. Alguna otra razón debe tener el presidente del Consejo para no dar aun la fecha en que el gobierno se propone hacer las elecciones.

El sabrá qué se hace y a qué fin obedece su conducta y qué ventajas puede lograr con seguir esa y no otra.

Pero tenga presente lo que de realidad pueda haber en una frase lanzada hoy por un diario que es de este tenor: Dato, por retardar la disolución de Cortes, se está exponiendo a que el poder se le escape de entre las manos.

Las cosas políticas del momento dan poco que hablar y menos que comentar al cronista político. Hagamos a cambio de la falta de asuntos del día el balance del año político, ¡1913!... Romanones. De la intervención de Dato en la gobernación del país, este año poco puede decirse.

Ha gobernado poca parte de él y sería prematuro hacer juicios de una obra que está ahora en los cielos no más, aunque algo pudiera decirse de los materiales más o menos a la inglesa que en la cimentación se están empleando.

Es de Romanones la responsabilidad de este año que hoy muere, en punto a la cosa pública. Y fuerza es decir que las características de ese año de mando del conde no son las que pueden acreditarse de estadista ni cosa que lo valga.

Para la reconstitución de nuestra Hacienda, y el resurgimiento de la vitalidad nacional y fomento de las fuentes de riqueza, ha sido un año, cuando menos, perdido. Algunos dicen, y lo razonan, que ha sido un año de empeoramiento por el despilfarro que hubo en la gestión administrativa, y la tremenda oscuridad que en legislativa se advirtió sentando un precedente funesto. No cabe olvidar que de los 365 días del

año las cortes solo han funcionado seis.

El partido liberal con Romanones de jefe de gobierno, ha dado un feo ejemplo de huida de las cámaras, escarneciendo los principios liberales y el régimen parlamentario.

En la política propiamente dicha, hemos asistido este año a interesantes transformaciones, dignas de comentarse. De una parte, la aproximación a la monarquía de determinados elementos del republicanismo. Si de ello alguna gloria corresponde al conde no la regateamos aunque en la gestión altamente patriótica del ilustre Canalejas creemos hallar el surco donde germinó la semilla que da estos frutos.

De otro lado la exclusión (por qué no decirlo? de otros elementos que serán como sean, pero representaban con todos los defectos que se les quiera señalar una sana tendencia de abnegación y desinterés en favor del bien de la patria. De esto acaso resulte contraria por los consejos del rey, una grave, una tremenda responsabilidad.

Vamos a entrar en 1914. Que Dios quiera que este año sea mejor que el que muere para el país, pagano de todas las querellas de los políticos, que son verdadera farándula. Habrá más patriotismo este año, y menos política menuda? Así sea.

**

Madrid 1

Esperaban muchos que en el Consejo de ayer se trataría la cuestión de disolución de Cortes y fijación de fecha para las elecciones generales a pesar de las manifestaciones en contrario hechas reiteradamente por el presidente del Gobierno.

Como no fué así, el ambiente de desconfianza sobre si llegará o no a tener en sus manos el decreto de disolución, fuerza es reconocer que ha crecido. A estas horas hay una densa atmósfera que perjudica notoriamente el Gobierno Dato por no creer muchos que hará las elecciones, lo cual da ocasión a que las hostilidades con que ya contaba dentro del campo conservador se recrudezcan y aun aumenten en número.

Como el jefe del Gobierno no ha recibido a los periodistas hoy por ser día festivo, según su costumbre, no ha sido posible a estas horas conocer la opinión del presidente sobre la avalancha de comentarios poco favorables a la duración de su vida ministerial que de los círculos políticos se han ensegreado.

Solo el señor Sánchez Guerra ha bló a los informadores políticos y de sus labios intentamos conocer algo que diera luz en las tinieblas del momento político.

El ministro de la Gobernación, que a diario hace frases sustanciosas y a veces sangrientas, nos ha dejado en las sombras, pues nada ha dicho de sustancia al responder a las interrogaciones de los reporters. Sus palabras han sido palabras vacías para salir del paso sin afirmar nada, sin comprometer en nada la opinión, ni la situación del Gobierno, algo así como frases sacramentales del no concretar nada, del esquivar entrar en una cuestión que va a ser preciso juzgar peliaguda a tenor de los misterios y de la oscuridad con que todo gobierno procede cuando de ella se habla. Advertido el ministro de que periódicos hasta ayer ministeriales al parecer, hablan hoy enérgicamente diciendo que así no puede vivir este gobierno hallando peligros serios en el hecho de no desvanecer las dudas de golpe y porrazo con la publicación del decreto, se limitó a decir: Eso estará hecho aca-

so de la mejor buena fé. No creo que haya otros asustadizos que los candidatos a la diputación a Cortes que lo son por vez primera ahora. Por lo demás, el Gobierno a las palabras contestará con obras.

¿Es esto anunciar la próxima publicación del decreto?

Muchos dicen que solo así se salvaría este Gobierno, en peligro evidente de naufragio a estas horas por el retardamiento en disolver las cámaras.

Con estas cosas se han juntado noticias que se están comentando mucho también en sentido poco favorable al Gobierno, la entrevista que se asegura tuvieron ayer Maura y Basada, la conversación de hoy de Basada con Sánchez Guerra. Con estos cabileos se relaciona también la entrevista de Dato y Romanones. ¿Qué pasa, se pregunta la gente que tanta conferencia se celebra y se reserva su objeto y que tal silencio guarda el gobierno sobre el punto de la disolución de Cortes y de tal modo retarda el afrontar cuestión que tanto importa a su vida?

En el rumor público se dicen muchas cosas. Háblase ya de conjuras casi insuperables. Hay quien señala plazo fijo para el sepelio del actual gabinete.

1914 entra realmente con una gran confusión política que solo podría desvanecer rápidamente la publicación del decreto.

Recuérdase otra vez el caso de Moret en su ultima etapa de Gobierno. Hay quien sostiene que el rey dió a Dato el poder en iguales condiciones que a Moret entonces, confiándole la misión de unir el partido. Como el partido conservador no solo no aparece unido sino que las diferencias se agrandan más cada día en su seno, dicen estos caerá Dato como Moret cayó sin hacer las elecciones.

El nombramiento de presidente del Senado a favor del general Azcárraga, fué una habilidad de Dato que hizo creer así que evidentemente obtendría el decreto de disolución, del cual era anticipo este nombramiento del rey. Pero la ilusión que logró despertar entonces la ha deshecho el tiempo que pasa sin que el decreto venga porque no puede venir, porque Dato no ha unido a los conservadores como Moret no unió a los liberales.

En estos términos está el problema político hoy. Situaciones de tal oscuridad no pueden ser duraderas. Hay que esperar que pronto surja el rayo de luz que nos oriente respecto al porvenir. ¿Será ese rayo el que dará al traste con la vida de este Gobierno o herirá de muerte a sus detractores? No tardaremos en saberlo.

1913-1914

Lector querido, ha terminado el año. El tiempo corre de una manera tan vertiginosa, que sin darnos cuenta vemos que nuestras cabezas se cubren de blanco y nuestros rostros se ven invadidos de arrugas.

Los años no pasan en balde. Ayer, hoy, mañana...

Ayer, locos de alegría entusiasmo, forjando ilusiones para el porvenir, pensando en una dicha que llega cuando no hace falta, y que, a veces, no llega nunca...

Hoy, recordando los años que pasaron; aun conservamos ilusiones y aun nos quedan esperanzas para el porvenir.

¿Esperanza! Si por tí no fuera, cuantos renegarían de vivir pensando que ya no podían esperar nada.

Ayer... ayer... cuando nuestros cuerpos achacosos por los años, se sienten al calor de la estufa o del brasero, contando a nuestros pequeñuelos las venturas de otros días, por nuestras mejillas rodará una lágrima, y nuestra imaginación, haciendo un estudio de lo que hicimos, irá poco a poco torturando el corazón...

Los que vivieron alegres y dichos, sentirán que la vida se acaba tan pronto.

Los que mal lo pasaron, verán con resignación, quizá con alegría, que poco a poco se van... y los que medianamente atravesaron por este valle de lágrimas, esos, acaso aun conserven esperanzas de vivir en lo futuro algo mejor.

Ilusión... Esperanza... No defraudeis a los que en vosotros confían...

Lector, perdona este desahogo... La materialidad repugna de la vida—como dijo el poeta...—y a qué seguir...

La vida, aun llena de alegrías, es triste. No ha de serlo si después de un vivir alegre, cómodo, tenemos que rendirnos a la muerte.

¡Oh muerte! ¡Tu eres la verdadera justicia, que para realizar tu fúnebre cometido procedes con equidad, lo mismo te llevas al rico que al pobre, que al viejo que al niño.

¿Y a qué hablar de cosas tristes?

¿No está la vida llena de tristezas?

1913 se fué. ¿Te fué bien o te fué mal, lector?

De mí he de decirte que no me he dado apenas cuenta. ¡Es tan corto un año!

¡1914! ¡Ojalá que al marcharte, como 1913, solo podamos decir: No nos fué del todo mal.

Y, feliz año nuevo, señores.

Rodolfo de Arecibo.

De la Provincia

VILLARRAMIEL

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, ocupando los principales cargos los concejales siguientes con la filiación política de cada uno.

Alcalde, don Eloy Ibañez López, liberal.

Primer teniente, don Teófilo Pérez Melero, republicano.

Segundo teniente, don José Sánchez, liberal.

Síndico, don Tomás Lesmes Fernández, republicano.

El alcalde goza de simpatías generales; es muy joven y muy conocido en esa capital, por los industriales o comerciantes en pieles.

Es inteligente, simpático y atractivo: liberal de raza, pero liberal para todos, así que no tiene a quién combatir, porque, aparte de elementos que viven odiando y son conocidos dentro y fuera del mundo social y siempre del oficial, es persona grata a todos.

No tengo tiempo ni quiero hacer una biografía completa y por lo mismo extensa de este alcalde joven, activo, vivo, inteligente y enemigo de exhibirse y que quizás por estas tres líneas se atreva a reprenderme y eso que le doblo la edad.

Nada más constituirse el Ayuntamiento y en el momento de marchar los concejales a felicitar al alcalde, se inició un incendio en casa de éste que fué sofocado en breve tiempo, pero causando bastantes desperfectos, impidiendo que se le felicitará por las tres cuartas partes del vecindario y presenciando éste la faena de su nuevo alcalde como albañil, separando tejas y maderas desde uno de los tejados.

El Corresponsal

1.º Enero 1914.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y curvados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición. Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 5 y de 8 a 10.

Calle de Barricada, 3.



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

CAJA METÁLICA DE 20 BOMBONES DOS PESETAS

Depositorios: N. de Fuentes Aspuz é hijo

VINO

Se expende superior clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega Berna, cal Mayor pral., núm. 280, a 30 céntimos litro.



Si, Señor, el reloj JUVENIA el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Arcelano Alonso.—Mayor pral., 93.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a once y de cinco a seis.

Menor principal 45.

Información general

de la Región

Valladolid

Ayer se sintió en nuestra población un frío muy intenso desde la madrugada descendiendo la temperatura ya baja en días anteriores.

En las primeras horas de la tarde el cielo se cubrió de negras nubes y el viento frío anunciaba la nieve que comenzó a descender a las cuatro de la tarde cubriéndose pronto nuestra capital de una blanca alfombra que aumentó su grueso durante la noche. En la madrugada casó la nevada y la temperatura mejoró algo también.

Medina del Campo

Un robo.—En la noche del día 30 fué robado el almacén de harinas y salvados que en la planta baja de una casa de la calle de Cuenca, situada en frente del puente de San Miguel, posee don Tomás López Iglesias.

Los ladrones violentaron la puerta del almacén, forzando el candado y violentando el pestillo de la cerradura.

En el interior del almacén violentaron el cajón de la mesa de escritorio, robando 500 pesetas en plata y otras 500 en calderilla.

También se llevaron los ladrones un revólver, una romana pequeña de las que se usan para pesar garbanzos y un saco de yute.

La guardia civil practica gestiones para descubrir al autor ó autores del robo.

Salamanca

La huelga.—Continúa en igual estado la huelga de obreros de las fábricas de tejidos de Béjar.

Las autoridades han intervenido a fin de solucionar el conflicto.

Castilla la Vieja

Santander

La nieve sigue interrumpiendo las comunicaciones. En la iglesia del pueblo de Polanco, una chispa eléctrica arrojó a cuatro metros de distancia la esfera del reloj de la torre. El campanario no ha sufrido desperfectos. No se registran desgracias personales.

Burgos

El temporal.—Dicen de Miranda que reina un crudísimo temporal; en los caminos y calles hay media vara de nieve.

En el campo se han suspendido toda clase de trabajos.

El servicio de trenes se hace con gran retraso.

El Ayuntamiento para evitar en parte la miseria reparte raciones de comida a las familias de los jornaleros que no pueden acudir al trabajo.

Asturias

Oviedo

El temporal.—Continúa el temporal de nieve en toda la provincia.

Dicen de Noreña que una chispa eléctrica entró en la casa de don José Colunga, por la galería al corta-corrientes de la luz eléctrica, quemando toda la instalación y causando daños en la galería y tejado.

Hizo alicios una mesita de noche y perforando una cama, pasó por la habitación donde se hallaba el don José que cayó al suelo medio asfixiado.

Afortunadamente la chispa no entró en la cocina, donde estaba toda la familia.

Luego recorrió unos cien metros por los cables eléctricos, yendo a perderse en la casa de don Celestino Lavandera, donde quemó toda la instalación de la luz, entrando en el taller donde estaba trabajando, y donde también se hallaba su hija Hortensia, la cual resultó herida en un dedo de la mano derecha y quedó sin conocimiento algunos momentos.

Los daños causados en la casa de don José Colunga, se calculan en 1.500 á 2.000 pesetas.

AYUNTAMIENTO

En sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Casañé y con asistencia de los señores Gandarillas, Fraile, Valcárcel, Nozal Zarzosa (F.), Ortega (A.), Alonso Alonso, Alonso Buzón, Ortega (D.), Cabeza Quirce y Torres, se reunió la Corporación con objeto de dar posesión á los nuevos concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da lectura á las disposiciones legales relacionadas con la elección de concejales.

Se nombra una comisión formada por los señores Ortega (A.) Fraile, Gandarillas, Ortega (D.) y Nozal para que salgan á recibir á los nuevos concejales, los cuales entran en el Salón, ocupando los escaños.

El señor secretario da lectura de una comunicación del señor Gobernador civil, trasladando la Real Orden de Gobernación, que nombra alcalde de esta capital á don Arturo Ortega Romo.

El señor Casañé: Un momento he de distraer la atención pública, para significar mi gratitud á este pueblo querido donde nacieron mis hijos, mi inolvidable compañera, y donde está enterrado mi padre.

Tributa un elogio al secretario de la corporación señor Vázquez de quien dice que está agradecidísimo pues ha sido su consejero. en cuantos asuntos ha intervenido como alcalde.

Saluda al alcalde entrante señor Ortega Romo, de cuyas iniciativas espera mucho Palencia, y para la prensa local tiene frases de afecto que sinceramente agradecemos.

Dedica también un cariñoso saludo á los concejales señores Vélez y Calderón, cuyas dolencias les impiden colaborar en el municipio.

Y termina diciendo que olvida las injurias que se le han hecho y lamenta que el concejal señor Zarzosa (V.) esté en la cárcel sufriendo condena.

Si por mí fuera—añade—y de mí dependiera hoy mismo sería puesto en libertad.

(Murmullos de aprobación en el público.)

El señor Torres dice que en nombre del partido republicano, cuya representación ostenta, protesta de que los nombramientos de alcalde se hagan por R. O. y no deje á los municipios en completa libertad para elevar á aquel puesto á la persona que quiera.

No es que vea con disgusto el nombramiento de mi amigo don Arturo Ortega, que hubiera llegado á la alcaldía por los votos de sus compañeros de concejo, y no por una Real orden.

(El señor Casañé abandona la presidencia y la ocupa el nuevo alcalde.)

El señor Ortega Romo lee unas cuartillas en las que dice, al ocupar aquel puesto cumple un deber tributando su agradecimiento al Gobierno de S. M. y al hijo predilecto de esta ciudad señor Calderón por haberle hecho la distinción de llevarle á ocupar tan delicado cargo.

Saluda á los honrados vecinos que vienen con él a compartir las diarias faenas en la vida municipal.

A los salientes solo les digo hasta siempre porque aquí me tendrán a su disposición constantemente.

Saluda a los representantes de la clase obrera que por vez primera ocupan escaños en la Corporación, diciendo que ve con complacencia su presencia en aquella casa, donde todos unidos, sin distinción de ideas políticas, debemos laborar en la obra de resurgimiento local.

No creais—dice—que vengo aquí con un programa de reformas, mi actuación ha de limitarse a seguir la obra de mis antecesores, procurando el mejoramiento de los servicios y arbitrar y consolidar la situación del Ayuntamiento.

Saluda a Casañé, de quien dice que en el tiempo que desempeñó la alcaldía, demostró sus grandes iniciativas, acometiendo reformas de utilidad; subsanando deficiencias y cortando de raíz abusos.

Saluda al secretario de la Corporación señor Vázquez y por último en un bonito párrafo rinde un tributo de cariño y respeto á su señor padre, cuyo apellido—dice—llevo con orgullo.

(En el público produjo buena impresión el discurso del señor Ortega.)

El señor Alonso Alonso pronuncia un breve discurso, alabando la gestión que en el corto tiempo que ocupó la Alcaldía realizó el señor Casañé, y saluda á los concejales salientes y entrantes.

Acerca del discurso pronunciado por el señor Ortega, dice que constituye un verdadero programa.

El señor Ortega—añade—tiene energías y voluntad, y si realiza su programa alabanzas merecerá de Palencia.

El señor Pastor, en nombre de la minoría socialista, saluda á los concejales todos, lamentándose no poder felicitar al alcalde, por admitir el nombramiento de Real orden.

Consten en acta nuestros votos en contra del nombramiento, no por recaer en el señor Ortega, sino por la forma en que se hacen.

Ocupándose del saludo que á los socialistas dirigió el señor Ortega, dice que no debe ser sincero puesto que de haber sido en las pasadas elecciones no se hubiera hecho á los trabajadores tan encarnizada guerra.

El señor Nozal pronuncia un largo discurso, hablándonos de «plataos cabellos» de «destellos celestes» de «generaciones venideras»....

Quiere este orador tratar de tres asuntos importantes, y el concejal socialista señor González Llanos dice que con arreglo á la ley, el alcalde no debe consentir que el señor Nozal realice sus propósitos.

El señor Ortega Romo dice que se suspende la sesión por cinco minutos para hacer la designación de los tenientes de alcalde.

El señor Torres pide la palabra para tratar de un asunto y la presidencia dice que hablara después de la votación.

No obstante el señor Torres consigue hablar, protestando de la desconsideración que con las minorías han cometido los conservadores, ocupando todos los puestos.

En vista de ese proceder las minorías no pueden ni deben continuar en este local.

(Se retiran del salón los concejales liberales, republicanos y socialistas), (aplausos en el público).

Después de este incidente se procede a la votación para los cargos de tenientes de alcaldes, siendo elegidos los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, don Angel Alonso Quiroga.

Segundo idem, don Arturo López Francos.

Tercero idem, don Luis Angel Polanco.

Cuarto idem, don Senén Fraile.

Terminada la votación de tenientes de alcalde, se procede a la de procuradores síndicos, siendo elegido primer síndico por diez votos don Bonifacio Nozal, que como no reúne la mayoría absoluta que determina la ley, se acuerda que el citado concejal desempeñe interinamente dicha plaza hasta tanto que en la sesión próxima se haga nueva votación.

Síndico segundo, es elegido el concejal don Rafael Alonso Buzón. (Entran en el salón las minorías).

El señor Ortega Romo pregunta a sus compañeros cuales días y horas les parece mejor para celebración de las sesiones, y como haya disparidad de criterio entre los concejales, se somete el asunto a votación, acordándose que tengan lugar los miércoles a las once de la mañana en primera convocatoria y en segunda los viernes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Después de la sesión y en una de las salas del Ayuntamiento, el nuevo alcalde señor Ortega Romo obsequió con un espléndido lunch a los numerosos amigos que fueron a felicitarle, por la distinción de que le había hecho objeto el gobierno.

Por la tarde se reunieron nuevamente en sesión los señores concejales con objeto de proceder a la formación de la lista de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Ahora unas líneas muy breves. Amantes de nuestra ciudad a la que profesamos un cariño sin límites y a la que consagramos todas nuestras iniciativas, nos alegraríamos que los concejales, dejando a

un lado pequeñas políticas, se dediquen con entusiasmo a laborar por el resurgimiento de la Hacienda municipal, acometiendo a la vez reformas urbanas de gran perentoriedad.

A los Municipios no debe irse jamás a hacer política y si a realizar administración.

De esta manera los pueblos progresarán, y sus concejales merecerán elogios por la labor que realizan.

Teatro Principal

Se celebró la primera función a las cuatro de la tarde poniéndose en escena *El Gran Galeoto*, hermoso drama del notable literato señor Echeagaray en el que la señora Gómez Ferrer y el señor Domínguez cosecharon grandes aplausos por la labor que realizaron.

Los demás artistas cumplieron a satisfacción del público.

En la de las siete se estrenó la bonita comedia de Martínez Sierra *Madame Pepita*, cuyo argumento no puede ser más sencillo.

Madame Pepita, afamada modista, de cuantiosa fortuna adquirida a fuerza de trabajo, se casó con un duque ruso, que de la noche a la mañana desaparece del domicilio conyugal.

Del matrimonio nace una chica, cuyas facultades intelectivas están en bruto a causa del abandono de su madre que por atender a las muchas ocupaciones que sobre ella pesan, descuida un tanto, —a mi me parece que bastante— la educación de la hija.

Interviene en la obra los descendientes de una familia noble a cuyo servicio estuvieron los padres de *Madame Pepita*, que es continuamente asediada por aquellos con peticiones de dinero, pues atraviesan una situación bastante mediana.

Un pintor, que por contingencias de la vida ha tenido que abandonar el arte, entrando de dependiente de un comercio de mercadería, el cual dicho comercio se enamora de la niña boba, y se enamora del hortera.

Una artista que saca el pecho a los autócratas arruinados ya no tiene más que hacer.

Un académico de la Real Academia de Bellas Artes que sintiendo gran cariño por la niña boba la educa y se va a vivir con ella y su madre.

Pero la malidicencia pública empieza a censurar a Madame Pepita y ésta en terada de lo que se dice, participa al Académico sus temores y le dice que hay que separarse.

A todo esto hay que decir que Madame Pepita ha envidiado, heredando un millon de francos.

El Académico que poco a poco ha ido tomando un gran cariño a la niña, propone a Madame Pepita como medio para no separarse, el matrimonio.

Y se casan, yéndose a vivir a El Escorial.

El matrimonio impuesto por las circunstancias, pues entre los esposos no hay el menor átomo de mutuo cariño tiene frecuentes incidencias.

El novio de la niña ha ganado plaza en las oposiciones, y pensionado por el Estado va a Roma, a trabajar para el arte.

Se presenta en El Escorial a dar las gracias al Académico que fué el Presidente del Tribunal y aquí se aclara la situación: la niña dice a sus padres que se aman y consiguen que les autoricen para casarse.

El padre anuncia a su mujer un viaje a Egipto y entonces ella confiesa a su marido que le quiere.

Y aquellos dos corazones viejos por los años, pero jóvenes por el entusiasmo, latén al unísono, y los viejos se abrazan, cayendo el telón...

La finísima comedia de Martínez Sierra, en la que no decae un momento el interés, tiene situaciones cómicas, muy bien hechas que hacen pasar un agradable rato al público.

Madame Pepita (señora Ordoñez) estuvo muy bien en su papel, así como la señora Montallt en el papel de *Catalina*, haciendo un papel de niña boba a la perfección.

Galeata señora Cairo y las señoritas Vega (R.) y Vega (M.) muy bien en sus respectivos papeles.

El académico don Guillermo señor Castilla, muy bien en su papel, así como los señores Domínguez en don Luis, Amorena en Luis y Andrés en Prieto.

El señor del Cid, encargado del papel de *Alberto el pintor* estuvo acertado.

La interpretación que dieron los artistas a la obra de Martínez Sierra satisfizo a los espectadores que otorgaron los comediantes muchos aplausos.

En la de las nueve el melodrama de Ortiz Pinedo «Los pobres de Madrid» fué un éxito para la señora Gómez Ferrer y señores Domínguez y Castilla que como los demás artistas, fueron muy aplaudidos.

Para esta noche a las siete se anuncia el drama del celebrado poeta palentino don Lino González Ansótegui, titulado «Asunción» que ha despertado gran interés en el público y reprimido de «Trappas y Cartón».

Y para mañana a las siete se estrenará la obra de López Pinillos «Nuestro amigo».

Salón Novedades

Con gran concurrencia se celebraron las sesiones anunciadas para ver, despidiéndose del público la genial pianista *Matilde Aragón* que fué grandísima.

Las *Isabelinas* fueron también objeto de muchos aplausos en los diferentes bailes que ejecutaron.

Se exhibieron bonitas películas que agradaron al público.

Hoy no habrá funciones.

Para mañana se anuncia el debut del aplaudido y original dusto cómico transformación *Los Wiveskis*.

DON JUSTINO

Por Teléfono

Madrid

Conferencia comentada

Está siendo objeto de grandes comentarios en los círculos políticos la conferencia que ayer celebraron los señores Maura y Leizaola.

Los señores Maura y Leizaola conceden gran importancia a esta conferencia así como celebraron los señores Maura y Leizaola.

La obra de Wagner.

La obra de Wagner que se representa en el Teatro Real, el gran drama «Parsifal» de inmortal Wagner.

La representación fué anunciada con toques de corneta.

Al sonar el último toque se hizo en la sala un religioso silencio.

Al entrar los reyes en el Teatro la orquesta ejecutó la *Marcha Real* y el público prorrumpió en una atronadora ovación.

Después que toó la sala a obscuras empezando la representación.

En el público ha producido la obra un entusiasmo loco, y basta decir que en el foyer se habían instalado mesas donde los espectadores comían, pues de ninguna manera quiere salir del teatro.

La obra ha constituido un grandioso éxito para el gran Wagner para el maestro Lasalle que ha dirigido la ejecución.

En Barcelona también se estrenó con gran éxito «Parsifal».

La obra que empezó a las diez de la noche terminó a las cinco de la madrugada.

¿Pero habrá crisis?

El periódico «La Tribuna» dice que la solución apunta para resolver el conflicto entre los conservadores es un gabinete presidido por el señor Rodríguez San Pedro.

También cree que si el señor Dato pide el decreto de disolución se lo entregará el rey, pero antes se enterará si el actual jefe del Gobierno puede salir airoso de su cometido.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Mi distinguido amigo: Mucha agradecería a usted tuviera la bondad de publicar en el periódico su digna dirección el comunicad

que tanto, enviándole mil gracias
su más querido amigo que le saluda
y e. n. Luis Nájera

Loe Paredes de Nava

Tal es el título de la información que apareció ayer en EL DIARIO PALENTINO número 9282, tan tendenciosa y tergiversada que sospecho es el trabajo de noticias suministradas por algún centro oficial y a fin de que la verdad no se falsee y para que la opinión se dé cuenta de lo ocurrido en contraposición a la misma consigno lo siguiente, que como está documentado, absolutamente por nadie podrá ser desmentido.

Cuanto es que desde el año 1904, tanto afecta a la vida política y social de Paredes de Nava, se desmenuza de modo anormal, ilógicamente, por procedimientos de violencia; aquí encuentran terreno abonado las pasiones mezquinas, los odios personales, las amenazas, las manifestaciones extemporáneas y de pura farsa, todo cuanto pueda producir un efecto momentáneo; es en fin el pueblo del papel de oficio. Los altos directores de la política conocen fondo la enfermedad, les falta el ver suficiente para aplicar el medicamento adecuado; su escaso civismo no obedece a otra causa que conveniencias políticas.

El mes de Enero del año actual fueron procesados el alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento. En mes de Diciembre, afortunadamente para todos, la Audiencia provincial dictó sentencia absolutoria al ser procesados los concejales, juez instructor comunicó el auto de suspensión a la Corporación municipal; al ser absueltos paso a conocimiento de la misma la sentencia absolutoria de reposición en sus cargos. Suspendidos, se estima bastante el mandamiento judicial para que notificado a los concejales propietarios, cesaran en sus cargos en el mismo momento. *ipso facto automáticamente*, sin esperar a que el mandamiento judicial de suspensión viniera por conducto del Gobierno civil, sin dar treguas a que heran nombrados los interinos sustitutos. Repuestos, ya no es suficiente la sentencia absolutoria que se notifica en forma legal a los propietarios é interinos, a los primeros porque tomen posesión del cargo, a los segundos, dándoles el esse en el mismo; no se estima bastante que a los concejales propietarios se convocó a dos sesiones para que se reintegren en sus puestos, que por el alcalde accidental se haga entrega de la jurisdicción del término municipal y que éste se dé por posesionado en el mero hecho de renunciar al cargo con posterioridad a la entrega; no, nada es bastante la primera autoridad civil entiendo que la sentencia declarada firm por la Audiencia provincial adolece de un defecto sustancial, está que para que esa *ejecutoria* oblige a los ciudadanos, falta su sanción, su beneplácito, su *ejecutoria*, forzadamente habrá de pasar por la Aduna del Gobierno civil, sin cuyo requisito a pesar de estar notificado cada quienes afecta nó surte efectos jurídicos.

Es, es el delito que han cometido los concejales interinos de Paredes de Nava, que cesaron en sus funciones el 16 de Diciembre, el acatamiento y obediencia á una sentencia dictada por los tribunales de justicia y para perseguir este delito se nombran Delegados, se concentran numerosas fuerzas de la guarda civil, se produce la alarma consiguiente en el pacífico vecindario, se ordena la detención de los delincuentes y se imponen multas de quinientas pesetas para que unos honrados ciudadanos continúen forzosamente desempeñando un cargo en el que han cesado por ministerio de la ley.

Se dice tendenciosamente en la información publicada ayer que el señor Gobernador con fecha 19 del actual dictó providencia ordenando continuar ejerciendo los cargos el alcalde y concejales interinos, en virtud de haber justificado los pro-

pietarios, mediante certificado facultativo, que se encontraban enfermos. Esta providencia recibiría la el alcalde propietario que se hizo cargo de la alcaldía el día 17, pues to que el 18 presentó escrito de renuncia en el Ayuntamiento, sin que hasta la fecha le haya sido admitida y es elemental que nadie puede presentar la renuncia de un cargo si es que no le ejerce, ese alcalde sabrá pues, si ha notificado la providencia. Por otra parte esos certificados facultativos que justifican la enfermedad de los propietarios, parece lógico y racional que se depositen ó entreguen en el lugar donde hayan de surtir los efectos legales y tratándose de concejales parece obvio que no pueden obrar más que en la corporación municipal de que son miembros, pues en el caso presente contra toda racionalidad y lógica, se han presentado en el Gobierno civil, donde al parecer permanecen archivados. ¿No es esto raro y misterioso? Resulta contraproducente que estos concejales propietarios, enfermos en el gobierno civil, estén sanos y buenos en el Ayuntamiento de Paredes de Nava, y acudo al testimonio del señor Gobernador civil, ya que durante su corta permanencia en esta villa le acompañaron é hicieron los honores correspondientes á su elevado cargo; en cambio otro concejal enfermo en cama, pero de distinta condición humana y filiación política, fué reconocido, muy cortesmente por cierto, de orden del señor Gobernador por el señor Delegado de Sanidad, quien desgraciadamente apreció síntomas del padecimiento.

Conviene consignar con toda claridad, que a celebrar el arqueo acudió el depositario de fondos municipales, persona que por tener garantida suficientemente su solvencia gozaba de omnimoda confianza, y en su poder, según manifestó al Delegado, obraban las llaves de la caja de fondos municipales; si el arqueo, pues, no se practicó, sería única y exclusivamente por no considerarle necesario.

Para concluir: desde mañana el Ayuntamiento estará constituido en su totalidad por elementos conservadores, pues es sabido que los liberales no tomaron parte en las últimas elecciones, y los que debieran continuar en sus puestos presentaron las renunciaciones. Y ocurre preguntar: ¿Qué finalidad política se ha perseguido al negarse los concejales propietarios a tomar posesión? Ninguna. Violencias, odios personales, venganzas, amor propio. Y en la satisfacción de estos caprichos pueriles se agotan inútilmente las energías necesarias para cosas más elevadas. Emplee el señor Gobernador esas energías para solucionar la cuestión económica y administrativa de esta villa y los liberales estaremos a su disposición incondicionalmente, pero nunca olvide, y él es testigo de mayor excepción que este es el pueblo del papel de oficio.

Paredes 21 Diciembre de 1913.

LUIS NÁJERA

NOTICIAS

La nieve

Empezó el año dejándose sentir un frío intensísimo.

Al anochecer cayó una regular nevada que llegó a alcanzar tres centímetros de espesor.

Por la noche continuó nevando, pero a intervalos.

Como a causa de la helada el piso está bastante resbalizo, se han cubierto las aceras de paja, para evitar a los transeúntes caídas peligrosas.

Hoy aunque luce el sol se deja sentir bastante frío.

De Alar dicen que sigue nevando y reina mucho frío.

Los trenes que circulan con grandes precauciones llegan a esta capital con considerable retraso.

El provincial de Alar que tiene su llegada a esta estación a las diez y minutos de la mañana no ha llegado aún.

El provincial de León ha llegado también con gran retraso.

Esta mañana falleció en esta capital a la temprana edad de 17 años la joven Carmen Cuesta Yañez, hija de nuestro amigo don Cesáreo, empleado de la oficina de Montes. Deseamos a los padres de la finada gran resignación para sobrellevar tan rudo golpe y les enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de la Junta Provincial de Beneficencia don Manuel Tovar y Godró.

En San Miguel se celebró ayer con grande solemnidad y numerosa concurrencia la función que anualmente celebra la cofradía del Dulce Nombre de Jesús.

En la misa solemne que se celebró a las diez, el ecónomo don Fulgencio Sanz pronunció un sermón muy elocuente y lleno de unción evangélica.

Por la tarde, después de la reserva, salió la procesión por las calles del Templo a causa del mal tiempo y a continuación se acercaron multitud de almas a odorar al Rey de las Alturas.

Mil plácemes a las señoritas que tomaron parte en la fiesta cantando la misa, motetes y villancicos con suma perfección, acompañadas magistralmente al órgano por el aventajado músico don Rafael Chico, y bajo la dirección de Organista de dicha iglesia don Victoriano Dominguez.

Conflicto solucionado

Ayer, y en contra de lo que se esperaba, se abrieron al público varias carnicerías conjurándose de este modo el conflicto con que algunos carniceros amenazaban al vecindario.

Nos alegramos que aquella, procediendo sensatamente y deponiendo actitudes rebeldes, hayan abierto sus tiendas atendiendo las indicaciones que se les han hecho.

El conde de Garay

Esta tarde á las cuatro procedente de Madrid ha llegado á esta capital el señor Conde de Garay, cuyo viaje, según se nos dice, debe estar relacionado con las próximas elecciones generales.

El conde ha citado á un reunión á los diputados provinciales liberales, la cual, para que tenga más importancia política, se celebrará en esta capital.

La «encerrona» taurina aplazada para ayer ha sido definitivamente suspendida, hasta tanto que amaine el tiempo, y las nubes ejen de enviar nieve.

El nuevo alcalde de esta población don Arturo Ortega Romo, querido amigo nuestro, los participa hoy en atenta comunicación haberse posesionado de su cargo, ofreciéndonos su más decidida cooperación en cuanto al servicio público se refiere a la vez que le consideración más distinguida.

Agradecemos al señor Ortega Romo sus deferentes ofrecimientos y sabe que las columnas de EL DIARIO PALENTINO estarán siempre a su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de esta ciudad.

Se recuerda á los individuos de este reemplazo acogidos á la cuota militar, que tienen que solicitar del señor teniente coronel jefe de la Caja de Recluta la elección del Cuerpo donde quieren servir; antes del 8 del corriente.

Señora

Solicita pensión en casa de señora viuda sin otros huéspedes ó matrimonio sin hijos. Infórmanse en esta Administración.

— SEÑORAS —

No comprar y visitar esta casa, que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanería para trajes alta fantasía, pieles, manguitos de todas clases, y bragas gran fantasía. Comercio de tejidos y Novedades de M. POLO.

Academia de Corte y Confección

Sistema de corte sencillo y adaptable a todas las modas. Se venden trajes a la medida. Menendez Bayo, 5

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Soriano, 39, MADRID. Se remite follete á quien lo pida.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales. Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Creense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTE ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas: productos químicos y farmacéuticos.

Venta de fincas

Se venden tres casas sitas en casco de esta Ciudad, una en la calle Mayor principal n.º 181 al 185, otra en la de Mazorqueros n.º 6, otra en del Muro n.º 14 y una huerta en las afueras de San Lázaro. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de Don Adriano Masa.

Se acabó la carestía de las

Lámparas de filamento metálico

Lámpara «AZKAR» con filamento metálico de hilo estirado irrompible.

75 por 100 de economía en el consumo (un vatio por bujía). Luz muy blanca, la más perfeccionada y resistente, á precios increíbles y sin competencia.

GRANDES EXISTENCIAS

Las lámparas de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías á 1.75 pesetas. Las de 100 bujías á 4.50 para todos los voltajes.

Descuentos proporcionales según la importancia de los pedidos.

De venta en el

Garage de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254.—PALENCIA

Por Teléfono

Madrid 2

Consejo

Bajo la presidencia de don Alfonso se ha celebrado hoy en Palacio el anunciado consejo de ministros, acerca del cual el presidente del consejo señor Dato facilitó a la prensa las siguientes referencias:

«En mi discurso de política interior—dijo el señor Dato—informé al monarca de todo cuanto ocurría, haciendo un balance de la política.

Le dije al Rey que contaba con la confianza del país y con la de la mayoría conservadora por cuya causa entendía que se me debía conceder el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Su Majestad, que prestó gran atención a cuanto expuse en mi discurso, me pidió que extendiera el oportuno decreto, que el Rey firmó acto seguido.

El decreto—añadió el señor Dato—se publicará mañana en la «Gaceta.»

Las elecciones generales

Algunos periodistas felicitaron al señor Dato y le preguntaron cuándo se celebrarían las elecciones generales.

El jefe del Gobierno nos manifestó que las de diputados á Cortes tendrían lugar el día 8 del próximo mes de Marzo y las de Senadores el día 15 de dicho mes.

En los últimos días del mes de marzo—añadió el presidente—se abrirán las Cortes, haciendo el Gobierno su presentación en las Cámaras.

El decreto de disolución

El que ha sido hoy firmado por el Rey disolviendo las actuales Cortes dice así:

«Visto el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el Presidente de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo único: Se declaran desiertas las actuales Cortes.—Firmado en Palacio a dos de enero de mil novecientos catorce.—Alfonso.»

Combinación de gobernadores

El señor Sánchez Guerra, que como de costumbre recibió á los periodistas, nos dijo que el Rey había firmado hoy una pequeña combinación de gobernadores y la nueva tasa telegráfica.

Viaje del Rey

También nos dijo el señor Sánchez Guerra que hasta después del día diez del actual no realizará don Alfonso su viaje á Cádiz.

El temporal

Continúa en esta Corte haciendo un intensísimo frío, como no se recuerda hace muchos años.

A causa del temporal los trenes llegan con considerable retraso a la Corte.

De Marruecos

El comandante general de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que el Peñón fué hoy ligeramente hostilizado por los moros, sin que nos causaran bajas.

Dicen también que continúa el temporal de Poniente y que por esta causa las comunicaciones funcionan con bastante irregularidad.

El de Larache dice que una de nuestras columnas en una operación que realizó ayer, descubrió el campamento de la cabila de Ben-Aomar que ocupaba unas lomas.

Nuestras tropas sostuvieron un vivísimo tiroteo con los moros, haciéndoles desalojar las posiciones que ocupaban después de causarles bastantes bajas.

De Tetuán, Alcázar, Arcila y demás plazas las noticias que se reciben acusan tranquilidad completa.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
23 726	Barcelona 150.000
13 684	Madrid 60.000
18 605	40.000
849	15.000

Con 3.000 pesetas

18770	5695	8610	20822
75	7572	3060	13342
29996	19202	28709	21928
6075	22601	14716	10741
26643	27145	3242	13586

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA

DE VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRAL., 96 y MENENDEZ PELAYO, 4

TEMPORADA DE REYES.—Se ha recibido un gran surtido de juguetes.

Exposición de los mismos el próximo Domingo 4

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 21 de Enero el rápido y magnífico vapor correo

DUENDE

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 180 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Huella, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los aaleseros ni corredores en las estaciones.

LA EMULSION VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir en éxito verdad LA ESCORÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otros dareis siempre la preferencia á la EMULSION VITÆ y la recomendaréis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precios: 3,50 frasco grande y pts.2 el pequeño.

Vides Americanas

Tinto ragonés, Tempranillo y Viura, sobre Ruspia X Rupestris 3,300 y 9 Rupestris lt Aramón núm 1 y 9. Murviedro 120.

Desde 125 á 135 pesetas millar

Depósito a cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraíso, núm. 9, Palencia.

Mulas

Se vende un par, una de seis años y otra de media edad, alzada seis cuartas y media. Para tratar con Angela Oliveros, en Soto de Cerrato.

Vacante

Se anuncia la plaza de Médico titular de Zarzosa con sus tres anejos de Castriello Hinojal y Rezenendo dotada con 750 pesetas la titular y 240 faegs de trigo iguales.

Un plazo para solicitarla es de diez días a contar de la fecha de este anuncio.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días desea criar en su casa. Dirigirse á Braulio Serrano, en Hornillos de Cerrato.

JUGO WINN
EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía
— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BALMES

Capitán: D. J. BUZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 30 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA LA BAÑEZA

El último adelanto de la Ciencia Médica

LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO

ó Solución Estomacal SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal, é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago é reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispesias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inas, etc. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince ó veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio maravillosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores sinóms de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que triunfamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Vale TRES pesetas FRASCO

DE VENTA: N. de Fuentes Aspuz é hijo y principales farmacias

¡No fiarse de imitaciones!

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza de 18 años de edad, on leche fresca, desea criar en casa de los padres. Darán razón en Palencia, calle Estrada n.º 27 planta baja.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luís R. Alonso

DON SANCHO, 41.—Palencia

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

desaparecen rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera cura. ¡Gran éxito!

FRASCO, 75 CENTIMOS

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.

PARA CURAR é ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea